

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 22 de enero de 2018, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: M17/C0001877.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Servicios de mensajería y paquetería para los distintos centros de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 64120000-3.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Treinta y siete mil ciento noventa euros con ocho céntimos (37.190,08 €), al que habrá de añadir el importe de siete mil ochocientos nueve euros con noventa y dos céntimos (7.809,92 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cuarenta y cinco mil euros (45.000,00 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2017.
 - c) Adjudicatario: Todoenvíos, S.L.
 - d) Importe máximo de adjudicación: Treinta y siete mil ciento noventa euros con ocho céntimos (37.190,08 €), al que habrá de añadir el importe de siete mil ochocientos nueve euros con noventa y dos céntimos (7.809,92 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cuarenta y cinco mil euros (45.000,00 €).

Sevilla, 22 de enero de 2018.- La Directora, María Cristina Saucedo Baro.